



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DE **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR013-N-83-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES DE EQUIPO MÉDICO PARA LAS UNIDADES IMSS OOAD OAXACA, EJERCICIO 2026**, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN I, 36 SEGUNDO PÁRRAFO, 39 FRACCIÓN I, 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EN CORRELACIÓN CON LOS ARTICULOS 90 Y 91 DEL REGLAMENTO DE LA LEY.

En el Municipio de Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca, siendo las **10:00** horas del día **martes 05 de mayo de 2026**, se reunieron en el aula de usos múltiples de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Boulevard Nuunita Nuú Yoo N°1227 Cabecera Municipal de Santa Cruz Xoxocotlán, código postal 71230 en el Municipio de Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca; los servidores públicos que al final se enlistan, suscriben y firman la presente acta con objeto de llevar a cabo el **acto de junta de aclaraciones de la convocatoria de la licitación pública indicada al rubro**, de acuerdo a lo previsto en los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en concordancia con los artículos 90 y 91 del Reglamento de la Ley, así como a lo establecido en el numeral 4 de las bases de la convocatoria mencionada al rubro.

En uso de la palabra la **Lic. Sandra Isela Barzalobre Aragón, Encargada de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento**, quien es autoridad competente para presidir el presente acto de conformidad con los artículos 134 párrafos 6 y 7 Constitucional, 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículo 8 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social dio la bienvenida e hizo la presentación de los servidores públicos, formalmente iniciado el mismo.

Se comunica a los interesados que de conformidad con los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en concordancia con los artículos 90 y 91 del Reglamento de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado a través de la **Plataforma Digital de Contrataciones Públicas de la Administración Pública Federal Compras MX**, por sí o en representación de un tercero **recibidas con 24 horas de anticipación a este acto**, se darán por recibidas caso contrario se procederá a su desechamiento.

Una vez efectuado lo anterior, se emite el acta de reanudación de la junta de aclaraciones de la convocatoria del proceso licitatorio en mención, dejando constancia en la presente, que se tuvo acceso a la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas de la Administración Pública Federal **Compras MX (buengobierno.gob.mx)**, a fin de verificar el envío y en su caso la recepción de solicitudes de aclaración y/o preguntas presentadas por este medio de comunicación electrónica, **constatándose que si existen 9 (nueve) solicitudes de aclaraciones recibidas por este medio electrónico**, se incluye en la presente acta el reporte emitido por dicho sistema:





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR013-N-83-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES DE EQUIPO MÉDICO PARA LAS UNIDADES IMSS OOAD OAXACA, EJERCICIO 2026, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN I, 36 SEGUNDO PÁRRAFO, 39 FRACCIÓN I, 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EN CORRELACIÓN CON LOS ARTICULOS 90 Y 91 DEL REGLAMENTO DE LA LEY.

Detalles Generales | Requerimientos | **Solicitudes de aclaración** | Preguntas | Evaluación | Configuración de OJD | Faltas | Datos relevantes del contrato | Bitácora de acciones

Juntas de Aclaraciones del Procedimiento

Junta aclaraciones 1

Fecha y hora de junta de aclaraciones *
05/05/2026 10:00

Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de Compras MX *
04/05/2026 10:00

+ Carga masiva

Listado de Preguntas

Buscar

Num.	Licitante T1	Tipo de aclaración T1	Sección de la convocatoria	Aclaración	Electrónica	Fecha de envío T1	Respuesta	Acciones
1	T SUR T SA DE CV	OTROS	7A. EN LA FIRMA DEL CONTRATO.	PARA FOMENTAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y COMPETENCIA ECONÓMICA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, QUE LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN CASO DE QUE NO SE VAYA A REALIZAR A TRAVÉS DEL PORTAL DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS DE COMPRAS MX, SE PUEDA GESTIONAR POR MENSAJERÍA, MANTENIÉNDONOS EN TODO MOMENTO EN CONTACTO CON LA PERSONA QUE DESIGNE LA CONVOCANTE, ¿SE ACEPTA?	SI	29/04/2026 09:34		Responder
2	T SUR T SA DE CV	OTROS	ANEXO 1 (UNO) "A", PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES.	PARA FOMENTAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y COMPETENCIA ECONÓMICA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS, LAS ENTREGAS SE PUEDAN REALIZAR POR PAQUETERÍA, DEBIDAMENTE ETIQUETADAS E IDENTIFICADAS LAS PARTIDAS QUE SE ENTREGAN, INCLUYENDO EN EL PAQUETE LOS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA RECEPCIÓN, INDICANDO EN UNA CARTA LOS CORREOS ELECTRÓNICOS A LOS QUE SE NOS PUEDA HACER LLEGAR EL ACUSE DE LA RECEPCIÓN SELLADO, MANTENIÉNDONOS EN TODO MOMENTO EN CONTACTO CON LA PERSONA DESIGNADA EN EL ANEXO 17, ¿SE ACEPTA?	SI	29/04/2026 09:34		Responder
3	T SUR T SA DE CV	OTROS	ANEXO 1 (UNO) "A", PLAZO (.) NUMERAL 5.	PARA FOMENTAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y COMPETENCIA ECONÓMICA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, QUE EL PLAZO DE ENTREGA SEA DE 10 HÁBILES POSTERIORES AL DÍA SIGUIENTE DEL FALLO, ¿SE ACEPTA?	SI	29/04/2026 09:34		Responder
4	T SUR T SA DE CV	OTROS	ANEXO 1 (UNO) "A", PLAZO (.) NUMERAL 10.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PRECISE SI SERÁ UNA SOLA ENTREGA O PODRÁN SER VARIAS, YA QUE EN EL NUMERAL 6 DICE QUE SERÁ EN UNA SOLA ENTREGA, FAVOR DE PRECISAR.	SI	29/04/2026 09:34		Responder
5	T SUR T SA DE CV	OTROS	FORMA DE PAGO, PÁRRAFO 2.	PARA FOMENTAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y COMPETENCIA ECONÓMICA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, QUE LAS FACTURAS SE PUEDAN GESTIONAR POR CORREO ELECTRÓNICO Y/O MENSAJERÍA, MANTENIÉNDONOS EN TODO MOMENTO EN CONTACTO CON LA PERSONA Y ÁREA QUE DESIGNE EN ESTE ACTO LA CONVOCANTE, ¿SE ACEPTA?	SI	29/04/2026 09:34		Responder
6	T SUR T SA DE CV	TÉCNICO	6.2. PROPOSICIÓN TÉCNICA, NUMERAL 1.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE LA PROPOSTA SE PUEDA PRESENTAR A BENCIÓN SEGUNDO, ELIMINANDO LAS PARTIDAS/CLAVES QUE NO OFERTAMOS, RESPETANDO SIEMPRE EL NÚMERO CONSECUTIVO DEL ANEXO 1, LO QUE NO AFECTA LA SOLVENCIA DE MI PROPUESTA, ¿SE ACEPTA?	SI	29/04/2026 09:34		Responder
7	T SUR T SA DE CV	TÉCNICO	6.3 PROPOSICIÓN ECONÓMICA.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE LA PROPOSTA SE PUEDA PRESENTAR A BENCIÓN SEGUNDO, ELIMINANDO LAS PARTIDAS/CLAVES QUE NO OFERTAMOS, RESPETANDO SIEMPRE EL NÚMERO CONSECUTIVO DEL ANEXO 1, LO QUE NO AFECTA LA SOLVENCIA DE MI PROPUESTA, ¿SE ACEPTA?	SI	29/04/2026 09:34		Responder
8	T SUR T SA DE CV	OTROS	7.3. PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO	PARA FOMENTAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y COMPETENCIA ECONÓMICA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, QUE LOS DOCUMENTOS PREVIOS A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO SE PUEDAN GESTIONAR POR CORREO ELECTRÓNICO Y/O MENSAJERÍA, MANTENIÉNDONOS EN TODO MOMENTO EN CONTACTO CON LA PERSONA QUE DESIGNE EN ESTE ACTO LA CONVOCANTE, ¿SE ACEPTA?	SI	29/04/2026 09:34		Responder
9	T SUR T SA DE CV	OTROS	ANEXO 1 (UNO) "A", PLAZO (.) NUMERAL 10.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PRECISE SI LA ENTREGA SERÁ POR ORDEN DE REPOSICIÓN EN EL SISTEMA SAL O A SOLICITUD EN LO PARTICULAR DE CADA UNIDAD.	SI	29/04/2026 09:34		Responder

1.- Esta área convocante hace constar que **si existen precisiones a las bases de la convocatoria de la licitación al rubro** por parte del área técnica y el área requirente.

Dice:

2.1.CALIDAD.

A falta de normas se establece la metodología de evaluación a emplear para cubrir el requisito que exigen las bases normativas y son las siguientes:

El licitante para garantizar la calidad de las refacciones deberá presentar lo siguiente:

- h) Presentar carta en papel membretado conforme al formato del **Anexo 22 "Formato para señalar el domicilio legal para todos los efectos de este acto jurídico"** especificando dirección física, electrónica, números de teléfonos fijo y celular en el cual se establecerá la forma de comunicación y nombre de la o las persona(s) autorizada(s) para la recepción y confirmación de los requerimientos y quejas que le formulen las unidades con horario de 8:00 a 20:00 hrs. todos los días de la semana así como para proporcionar el número de folio el cual deberá ser consecutivo de acuerdo al requerimiento de cada unidad. "EL PROVEEDOR" estará obligado a enviar acuses de recibo y en caso de no hacerlo, la impresión del correo electrónico con el que fueron solicitados los bienes será tomado como constancia de que los bienes han sido solicitados, o que se ha solicitado la reposición de algún bien y a partir del día y hora señalada en dichos reportes empezará a contar el plazo para el suministro o reposición de los bienes y en su caso la aplicación de penalizaciones y/o deducciones correspondientes. Asimismo el representante legal se compromete a dar respuesta inmediata las 24 hrs. todos los días de la semana incluyendo sábados y domingos así como días festivos durante toda la vigencia del contrato, en caso de que no se encontraran las personas autorizadas antes señaladas o que estas no dieran respuesta de envío de los bienes solicitados en el tiempo establecido. Asimismo en caso de extravío del teléfono o cambio de número, "EL PROVEEDOR" se compromete a notificarlo en forma inmediata a los jefes de conservación y al administrador del contrato.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DE **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR013-N-83-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES DE EQUIPO MÉDICO PARA LAS UNIDADES IMSS OOAD OAXACA, EJERCICIO 2026**, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN I, 36 SEGUNDO PÁRRAFO, 39 FRACCIÓN I, 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EN CORRELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 90 Y 91 DEL REGLAMENTO DE LA LEY.

Debe decir:

2.1. CALIDAD.

A falta de normas se establece la metodología de evaluación a emplear para cubrir el requisito que exigen las bases normativas y son las siguientes:
El licitante para garantizar la calidad de las refacciones deberá presentar lo siguiente:

- h) Presentar carta en papel membretado conforme al formato del **Anexo 11 “Formato para señalar el domicilio legal para todos los efectos de este acto jurídico”** especificando dirección física, electrónica, números de teléfonos fijo y celular en el cual se establecerá la forma de comunicación y nombre de la o las persona(s) autorizada(s) para la recepción y confirmación de los requerimientos y quejas que le formulen las unidades con horario de 8:00 a 20:00 hrs. todos los días de la semana así como para proporcionar el número de folio el cual deberá ser consecutivo de acuerdo al requerimiento de cada unidad. “EL PROVEEDOR” estará obligado a enviar acusos de recibo y en caso de no hacerlo, la impresión del correo electrónico con el que fueron solicitados los bienes será tomado como constancia de que los bienes han sido solicitados, o que se ha solicitado la reposición de algún bien y a partir del día y hora señalada en dichos reportes empezará a contar el plazo para el suministro o reposición de los bienes y en su caso la aplicación de penalizaciones y/o deducciones correspondientes. Asimismo el representante legal se compromete a dar respuesta inmediata las 24 hrs. todos los días de la semana incluyendo sábados y domingos así como días festivos durante toda la vigencia del contrato, en caso de que no se encontraran las personas autorizadas antes señaladas o que estas no dieran respuesta de envío de los bienes solicitados en el tiempo establecido. Asimismo en caso de extravío del teléfono o cambio de número, “EL PROVEEDOR” se compromete a notificarlo en forma inmediata a los jefes de conservación y al administrador del contrato.

Dice:

ANEXO 7

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

PROPUESTA ECONOMICA												
PARTIDA	CLAVE	CONCEPTO	MARCA	MODELO, CÓDIGO, LINEA, No. DE CATÁLOGO.	PRESENTACIÓN	UNIDAD	PAIS DE ORIGEN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
										SUBTOTAL		
										I.V.A.		
										TOTAL		

EXPRESAR EN LETRA EL PRECIO TOTAL DE LA PROPOSICION Y QUE LOS PRECIOS OFERTADOS PERMANECERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Debe decir:

ANEXO 7

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

PARTIDA	CLAVE	CONCEPTO	MARCA	MODELO, CÓDIGO, LÍNEA, No. DE CATÁLOGO.	PRESENTACIÓN	Nombre del Fabricante	PAIS DE ORIGEN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
											SUBTOTAL		
											I.V.A.		
											TOTAL		

EXPRESAR EN LETRA EL PRECIO TOTAL DE LA PROPOSICION Y QUE LOS PRECIOS OFERTADOS PERMANECERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DE **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR013-N-83-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES DE EQUIPO MÉDICO PARA LAS UNIDADES IMSS OOAD OAXACA, EJERCICIO 2026**, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN I, 36 SEGUNDO PÁRRAFO, 39 FRACCIÓN I, 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EN CORRELACIÓN CON LOS ARTICULOS 90 Y 91 DEL REGLAMENTO DE LA LEY.

2.- Se transcriben las 09 (nueve) solicitudes de aclaración de acuerdo al formato de **“Plantilla de carga masiva de aclaraciones de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas de la Administración Pública Federal”**:

Licitante: T SUR T S.A. DE C.V.

Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	REDACTAR RESPUESTA DE ACLARACIÓN. Valores permitidos: Hasta 2,000 caracteres en mayúsculas, sin acentos, ni caracteres especiales (\$%&#/))
ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
1087883	T SUR T SA DE CV	OTROS	7.4. EN LA FIRMA DEL CONTRATO.	PARA FOMENTAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y COMPETENCIA ECONÓMICA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, QUE LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN CASO DE QUE NO SE VAYA A REALIZAR A TRAVÉS DEL PORTAL DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS DE COMPRASMX, SE PUEDA GESTIONAR POR MENSAJERÍA, MANTENIÉNDONOS EN TODO MOMENTO EN CONTACTO CON LA PERSONA QUE DESIGNE LA CONVOCANTE, ¿SE ACEPTA?	SE ACLARA AL LICITANTE. QUE LA FORMALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS JURIDICOS SE REALIZA A TRAVÉS DEL MFJ MÓDULO DE FORMALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS JURIDICOS.
1087884	T SUR T SA DE CV	OTROS	ANEXO 1 (UNO) "A", PLAZO LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES	PARA FOMENTAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y COMPETENCIA ECONÓMICA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS, LAS ENTREGAS SE PUEDAN REALIZAR POR PAQUETERÍA, DEBIDAMENTE ETIQUETADAS E IDENTIFICADAS LAS PARTIDAS QUE SE ENTREGAN, INCLUYENDO EN EL PAQUETE LOS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA RECEPCIÓN, INDICANDO EN UNA CARTA LOS CORREOS ELECTRÓNICOS A LOS QUE SE NOS PUEDA HACER LLEGAR EL ACUSE DE LA RECEPCIÓN SELLADO, MANTENIÉNDONOS EN TODO MOMENTO EN CONTACTO CON LAS PERSONA DESIGNADAS EN EL ANEXO 17, ¿SE ACEPTA?	SE PRECISA AL LICITANTE QUE NO SE ACEPTA DEBIDAMENTE QUE SE DEBE DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES No. 8, 11 Y 14 DEL ANEXO 1 (UNO) A, DE LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN, YA QUE NECESARIAMENTE ES OBLIGADO QUE CONJUNTAMENTE EL JEFE DE CONSERVACIÓN Y EL LICITANTE GANADOR EN EL MOMENTO DE LA ENTREGA, REALICEN LA VERIFICACIÓN DE CALIDAD DE CADA UNO DE LOS BIENES SUMINISTRADOS DE TODOS LOS RUBROS ESTABLECIDOS EN ESTE ÚLTIMO NUMERAL No. 14 DEL ANEXO 1 (UNO) A DE LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN,
1087886	T SUR T SA DE CV	OTROS	ANEXO 1 (UNO) "A", PLAZO (...) NUMERAL 5	PARA FOMENTAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y COMPETENCIA ECONÓMICA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, QUE EL PLAZO DE ENTREGA SEA DE 10 HÁBILES POSTERIORES AL DÍA SIGUIENTE DEL FALLO, ¿SE ACEPTA?	SE PRECISA AL LICITANTE QUE SE ACEPTA SU PROPUESTA, SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLA CON LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES No. 5 Y 6 DEL ANEXO 1 (UNO) A, DE LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN, EN EL SENTIDO DE QUE SERÁ CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS DE LOS JEFES O RESIDENTES DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD.
1087888	T SUR T SA DE CV	OTROS	ANEXO 1 (UNO) "A", PLAZO (...) NUMERAL 10	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PRECISE SI SERÁ UNA SOLA ENTREGA O PODRÍAN SER VARIAS, YA QUE EN EL NUMERAL 6 DICE QUE SERÁ EN UNA SOLA ENTREGA, FAVOR DE PRECISAR.	SE PRECISA AL LICITANTE QUE EFECTIVAMENTE SERÁ UNA SOLA ENTREGA, PERO ESTA SOLA ENTREGA SE REFIERE A CADA SOLICITUD QUE REALICE CADA UNO DE LOS JEFES O RESIDENTES DE CONSERVACIÓN COMO BIEN LO ESTABLECE ESTE NUMERAL 6 DEL ANEXO 1 (UNO) A, DE LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN, Y QUE A LA LETRA DICE: LOS BIENES SERÁN SUMINISTRADOS EN UNA SOLA ENTREGA CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS QUE CADA JEFE O RESIDENTE DE





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DE **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR013-N-83-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES DE EQUIPO MÉDICO PARA LAS UNIDADES IMSS OOAD OAXACA, EJERCICIO 2026**, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN I, 36 SEGUNDO PÁRRAFO, 39 FRACCIÓN I, 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EN CORRELACIÓN CON LOS ARTICULOS 90 Y 91 DEL REGLAMENTO DE LA LEY.

Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	REDACTAR RESPUESTA DE ACLARACIÓN. Valores permitidos: Hasta 2,000 caracteres en mayúsculas, sin acentos, ni caracteres especiales (\$%&#/))
ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
					CONSERVACIÓN REALICE.
1087889	T SUR T SA DE CV	OTROS	FORMA DE PAGO, PÁRRAFO 2	PARA FOMENTAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y COMPETENCIA ECONÓMICA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, QUE LAS FACTURAS SE PUEDAN GESTIONAR POR CORREO ELECTRÓNICO Y/O MENSAJERÍA, MANTENIÉNDONOS EN TODO MOMENTO EN CONTACTO CON LA PERSONA Y ÁREA QUE DESIGNE EN ESTE ACTO LA CONVOCANTE, ¿SE ACEPTA?	SE ACLARA AL LICITANTE. QUE SE PERMITE LA RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN PARA TRÁMITE DE PAGO DIRECTAMENTE DE PROVEEDORES, POR MENSAJERÍA O CUANDO ÉSTA SEA REMITIDA MEDIANTE OFICIO POR LAS URG Y LAS UEG, DEBIENDO DAR SEGUIMIENTO A LOS CONTRA RECIBOS EMITIDOS EN EL SERVICIO DIGITAL DE RECEPCIÓN DE FACTURAS PARA PROVEEDORES.
1087910	T SUR T SA DE CV	TÉCNICO	6.2. PROPOSICIÓN TÉCNICA, NUMERAL I	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE LA PROPUESTA SE PUEDA PRESENTAR A RENGLÓN SEGUIDO, ELIMINANDO LAS PARTIDAS/CLAVES QUE NO OFERTAMOS, RESPETANDO SIEMPRE EL NUMERO CONSECUTIVO DEL ANEXO 1, LO QUE NO AFECTA LA SOLVENCIA DE MI PROPUESTA, ¿SE ACEPTA?	SE PRECISA AL LICITANTE QUE DEBERÁ PRESENTAR SU PROPUESTA TAL Y COMO SE ESTABLECEN EN LOS ANEXOS No. 7 y 15, Y DE LAS PARTIDAS EN LAS QUE NO PARTICIPE, SENCILLAMENTE NO LAS CONSIDERE O NO LAS PLASME, Y ÚNICAMENTE DESCRIBA LAS PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPE. AUNQUE ESTAS QUEDEN SALTEADAS.
1087911	T SUR T SA DE CV	TÉCNICO	6.3 PROPOSICION ECONÓMICA.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE LA PROPUESTA SE PUEDA PRESENTAR A RENGLÓN SEGUIDO, ELIMINANDO LAS PARTIDAS/CLAVES QUE NO OFERTAMOS, RESPETANDO SIEMPRE EL NUMERO CONSECUTIVO DEL ANEXO 1, LO QUE NO AFECTA LA SOLVENCIA DE MI PROPUESTA, ¿SE ACEPTA?	SE PRECISA AL LICITANTE QUE DEBERÁ PRESENTAR SU PROPUESTA TAL Y COMO SE ESTABLECEN EN LOS ANEXOS No. 7 y 15, Y DE LAS PARTIDAS EN LAS QUE NO PARTICIPE, SENCILLAMENTE NO LAS CONSIDERE O NO LAS PLASME, Y ÚNICAMENTE DESCRIBA LAS PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPE. AUNQUE ESTAS QUEDEN SALTEADAS.
1087912	T SUR T SA DE CV	OTROS	7.3. PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO	PARA FOMENTAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y COMPETENCIA ECONÓMICA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, QUE LOS DOCUMENTOS PREVIOS A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO SE PUEDAN GESTIONAR POR CORREO ELECTRÓNICO Y/O MENSAJERÍA, MANTENIÉNDONOS EN TODO MOMENTO EN CONTACTO CON LA PERSONA QUE DESIGNE EN ESTE ACTO LA CONVOCANTE, ¿SE ACEPTA?	SE ACLARA AL LICITANTE QUE EL ENVIO DE DOCUMENTOS Y MEDIO DE CONTACTO, SERÁ A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL.
1087913	T SUR T SA DE CV	OTROS	ANEXO 1 (UNO) "A", PLAZO (...) NUMERAL 10	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PRECISE SI LA ENTREGA SERÁ POR ORDEN DE REPOSICIÓN EN EL SISTEMA SAI O A SOLICITUD EN LO PARTICULAR DE CADA UNIDAD.	SE PRECISA AL LICITANTE QUE LA ENTREGA SERÁ A SOLICITUD EN PARTICULAR DE CADA JEFE O RESIDENTE DE CONSERVACIÓN, COMO SE ESTABLECE EN EL NUMERAL 6 DEL ANEXO 1 (UNO) A, DE LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DE **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR013-N-83-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES DE EQUIPO MÉDICO PARA LAS UNIDADES IMSS OOAD OAXACA, EJERCICIO 2026**, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN I, 36 SEGUNDO PÁRRAFO, 39 FRACCIÓN I, 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EN CORRELACIÓN CON LOS ARTICULOS 90 Y 91 DEL REGLAMENTO DE LA LEY.

También se hace la observación que el Área de Auditoría Interna de Desarrollo y Mejoras de la Gestión Pública; de Quejas, Denuncias e Investigaciones se tuvo conocimiento y participación de la presente acta de manera virtual. Así mismo, se informa que no hubo participación por parte de la Jefatura de Servicios Jurídicos.

Se informa que la fecha de **repreguntas a la presente junta de aclaraciones, será el día miércoles 06 de mayo del presente año a las 14:30 hrs.** en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas de la Administración Pública Federal **Compras MX** (**buengobierno.gob.mx**).

Después de dar lectura a la presente acta y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el **ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR013-N-83-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES DE EQUIPO MÉDICO PARA LAS UNIDADES IMSS OOAD OAXACA, EJERCICIO 2026, siendo las 11:30 hrs. del mismo día**, con base a lo que establecen los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en concordancia con los artículos 90 y 91 del Reglamento de la Ley, firmando al margen y al calce del presente documento, las personas que en ella participaron, dicha acta podrán consultarla a través de la **Plataforma Digital de Contrataciones Públicas de la Administración Pública Federal Compras MX (buengobierno.gob.mx)**.

FIRMAS ELECTRÓNICAS DE LOS FUNCIONARIOS PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO
LAE. Sandra Isela Barzalobre Aragón	Encargada de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento.
Lic. Ernesto Antonio Hooper Arvizu	Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.
Ing. Juan Alberto Torres Bautista	Jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.
Lic. Karina Cabrera Bourguett	Supervisor de Proyectos E2





Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GYR-050GYR013-N-83-2026|SANDRA ISELA BARZALOBRE ARAGON|BAAS721027KA2|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA JUNTA DE ACLARACIONES|957a6ab05442b41daaf255ca9b952bf8c85d0968979cc2fca1176ef47b0e74bf|05-05-2026 16:08:40||

FIRMA ELECTRÓNICA:
P5r9dtLcLfIZ584CQ3zZn1ITf9nr0L0HLdMTrCcEe0kdyQou8F00zV8sRfzJNjLBRRBjK6rQuhE0kFL/aGLHbHfCgAR2M05GL41yB2Hrrq+wAW9TCmkApFCAN
Z2R1APY/mc1KXvIr2kGEmVJ41Q8TasutLjnDrVDbFR/7TlwQUwq4uoy06h9gdJYMG+EmrLjssNER1LkuBQW08at30BN34p2FwidKxRux7TqyoXF7sfJ68lp+
EYP+dytKP10X38Q5N4e5ZhIdw81j/Rna8eHlov+dPP1+vNNXP5vA+PqPzYnxnhrUoZfV6WAZKw7cGyfoQM8VvA7gcTVafURYwLusUw==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
5efcad6f-3c73-4aff-80d7-2a8c5fc3c492



CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GYR-050GYR013-N-83-2026|KARINA CABRERA BOURGUETT|CABK910827S42|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA JUNTA DE ACLARACIONES|957a6ab05442b41daaf255ca9b952bf8c85d0968979cc2fca1176ef47b0e74bf|05-05-2026 19:32:10||

FIRMA ELECTRÓNICA:
XG6zWdw8cyEnFDwn1D4LeeXTU8U2oEvH7fkdCzuF6aBAYjQtXb1jn0+/59FBDHKyoyQsBd2Yj0evvpK1iN7kw6ar6f4gljqk2P4/Gt2G4EuAgChUmt0V0
pQ1n9z011T050GmSneP988S5B4xu3sVgp+AhS4+fBh+Xrh1FHm85jokAN+wjfs8IyAUftIao36ndroIsg+BEAC/cdBPsnQfhdvbcIpnEh31b0gZMCDWgeT
LJ3Jgk3Fv/JSE4He113qeV930rJLI0A3UzyByhbf0dVqIVqX+6XB20CyHsFc2E+Tijg630aG8B6pur+cwP8LoMuUPTwGvb90WxKX9g==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
5d424a0b-f02e-43bd-85f2-c81e0e6eac16



CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GYR-050GYR013-N-83-2026|ERNESTO ANTONIO HOOPER ARVIZU|H0AE820613GF0|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA JUNTA DE ACLARACIONES|957a6ab05442b41daaf255ca9b952bf8c85d0968979cc2fca1176ef47b0e74bf|05-05-2026 16:08:23||

FIRMA ELECTRÓNICA:
OAB81EYrPEMHdG96F+EM1tQTDI26eF98Y1THTmfr0NgMcG1EShzsEIXStA00FcabSJldtZNL2/cZtx0wplmkcfxSB5KuR903IJNoiNA/o/QZnAn7DS5TTE
Qupp208fIn72QBeLQHPF/PbAs7LMH9X4PHgZ2CKPVA2MncZJnqUQm70BUTt3+WA1Y189VfToKic6QHgJIX6lq0xruC3lq9WCd8a8MhovsJZ9jbje+sqkb1rS
jMnjuIstLLHmFK4UZP0SaLoxMON76IqdkzxFnyXaLjQwY6S5nqYhs9QnL7ToVst0jEBAQXjjsr4qTjJsAxnkpSb15lqEnha4/eeffg==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
57b7e6ef-85dd-4899-b4a0-7d2e3da9f5bd



CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GYR-050GYR013-N-83-2026|JUAN ALBERTO TORRES BAUTISTA|TOBJ860321C93|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA JUNTA DE ACLARACIONES|957a6ab05442b41daaf255ca9b952bf8c85d0968979cc2fca1176ef47b0e74bf|05-05-2026 16:21:44||

FIRMA ELECTRÓNICA:
Q6r81ux941EKHJ25NZyssNFZ+hV9ps6X38dzG7wqTZINJ3s2zkU49Yr/6G945xnmKPIyaKTj91GN6jwUyW3vtLH0aBUNRstWlxx2tXDMYFbiQ6Ur7nURSF1
P1lgbfb14z7hkk8t8UgnkUAFcnoA+Zwt2w/v27Ba2h9jqlvX2CekqsCbJ+/gCU1MP+v4//V/vWYzxTo1z6SomAWokwqeetqtGntC7bhbxrLwJHN3ZH79DnhTV
d82cAZCQCREafbh+zaLmcQ5ohfBhfrKSryfKz1FBtJRMoQH7J3RYQ/jEFza2srPexKZvDsgX1TfWwngacsXUmiA1jfrKNj+4MhuE1oQ==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
08b61839-8443-4802-8ec9-8fdfe618b9c3

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



2026
año de
Margarita Maza

<https://www.gob.mx/buengobierno>